

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 12:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
5. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
6. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO Y LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.


C. CARLOS HUMBERTO PEREA PUC
SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO,



Hoy en día 14 de julio de 2018, en el municipio de Villa Guerrero, Jalisco.

CME-115-ORD-03- 14/07/18

**SESIÓN DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN VILLA GUERRERO, JALISCO
TERCER ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

Siendo las doce horas con nueve minutos del día **14 catorce de julio de 2018 dos mil dieciocho**, en el Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 45 de la calle Vicente Guerrero, en la colonia Centro de la ciudad de Villa Guerrero, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria**, y conforme a lo dispuesto en los artículos 172, párrafo 1, fracción III; inciso a), del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículos 14, párrafo 1, fracción I; y 54, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, los siguientes ciudadanos:

Consejeros electorales:

Ma. De Jesús Sánchez Cardona	Consejera Presidenta
Juan Camacho Ochoa	Consejero
Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez	Consejera
Gustavo Carlos Olague Alejo	Consejero
José Raudel Solís Breceda	Consejero

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Bertha Alicia Llamas Navarro	Partido Acción Nacional
Rodolfo Rivas Valdés	Partido Revolucionario Institucional
Jaime Fernando Muro Jara	Partido Movimiento Ciudadano

INICIO DE SESIÓN

Consejera Presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona: Muy buenas tardes a todos, gracias por acompañarnos, siendo las doce horas con nueve minutos del día **atorce de julio de dos mil dieciocho**, iniciamos la presente sesión de naturaleza ordinaria. Le solicito al Secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Con mucho gusto, presidenta, me permito informar que se encuentran presentes:

Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez	Consejera
Gustavo Carlos Olague Alejo	Consejero
Ma. De Jesús Sánchez Cardona	Consejera Presidenta

Así como los consejeros representantes de los partidos políticos:

Bertha Alicia Llamas Navarro	Partido Acción Nacional
Jaime Fernando Muro Jara	Partido Movimiento Ciudadano

Y la de la voz, por lo que de conformidad con los artículos 171, párrafo 1 fracción I, 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículos 13, párrafo 1, fracción IV, 21 párrafo 1, y 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, existe quórum legal para sesionar Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona: Por lo tanto, se encuentra formalmente instalada la sesión ordinaria, continúe Secretario.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Flores 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: el siguiente asunto es la aprobación del orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del proyecto de acta de la **sesión ordinaria** de este Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, celebrada el día **treinta de junio de dos mil dieciocho**.
4. Aprobación del proyecto de acta de la **sesión especial permanente de la jornada electoral** de este Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, celebrada el día **primero de julio de dos mil dieciocho**.
5. Aprobación del proyecto de acta de la **sesión extraordinaria** de este Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, celebrada el día **tres de julio de dos mil dieciocho**.
6. Aprobación del proyecto de acta de la **sesión especial de cómputo** de este Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, celebrada el día **cuatro de julio de dos mil dieciocho**.
7. Asuntos Generales.
8. Aprobación del proyecto de acta de la **sesión ordinaria** de este Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, celebrada el día **catorce de julio de dos mil dieciocho** y la **declaratoria de la desintegración y desinstalación** del Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Consejera Presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona: Consejeras y consejeros está a su consideración el orden del día.

Consejera Presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona: En virtud de no haber consideración alguna, le pido Secretario, consulte en **votación económica** si se aprueba el orden del día.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Consejeras y consejeros municipales, en **votación económica** les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona: Secretario le solicito continúe con la sesión.

DISPENSA DE LECTURA

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Consejera Presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados de los proyectos de actas.

Consejera Presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el Secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito Secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos, Presidenta.

Consejera Presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona: Muchas gracias Secretario, continúe por favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: El punto número 3 del orden del día corresponde a la aprobación del proyecto de acta de la **sesión ordinaria** de este Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, celebrada el día **treinta de junio de dos mil dieciocho**. Me permito solicitar la dispensa de lectura del contenido del proyecto del acta antes citada, ya que dicha acta fue enviada vía correo electrónico como anexo previamente.

Consejera presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona. Consejeras y Consejeros está a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito al secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejera Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez?

Consejera electoral, Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejero Gustavo Carlos Olague Alejo?
Consejero electoral, Gustavo Carlos Olague Alejo: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejera presidenta Ma. de Jesús Sánchez Cardona?

Consejera presidenta, Ma. De Jesús Sánchez Cardona: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, Ma. De Jesús Sánchez Cardona: Gracias secretario, continúe con la sesión.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: El punto número 4 del orden del día corresponde a la aprobación del proyecto de acta de la **sesión especial permanente de la jornada electoral** de este Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, celebrada el día **primero de julio de dos mil dieciocho**. Me permito solicitar la dispensa de lectura del contenido del proyecto del acta antes citada, ya que dicha acta fue enviada vía correo electrónico como anexo previamente.

Consejera presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona. Consejeras y Consejeros está a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito al secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Notencia 3570, Cop. Italia Providencia, L.P. México, Guadalupe, Jalisco, México.

01 (33) 3641.4507/09



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejera Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez?

Consejera electoral, Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejero Gustavo Carlos Olague Alejo?

Consejero electoral, Gustavo Carlos Olague Alejo: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejera presidenta Ma. de Jesús Sánchez Cardona?

Consejera presidenta, Ma. De Jesús Sánchez Cardona: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, Ma. De Jesús Sánchez Cardona: Gracias secretario, continúe con la sesión.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Continuamos con el punto número 5 del orden del día corresponde a la aprobación del proyecto de acta de la **sesión extraordinaria** de este Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, celebrada el día **tres de julio de dos mil dieciocho**. Me permito solicitar la dispensa de lectura del contenido del proyecto del acta antes citada, ya que dicha acta fue enviada vía correo electrónico como anexo previamente.

Consejera presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona. Consejeras y Consejeros está a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito al secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejera Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez?

Consejera electoral, Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejero Gustavo Carlos Olague Alejo?

Consejero electoral, Gustavo Carlos Olague Alejo: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejera presidenta Ma. de Jesús Sánchez Cardona?

Consejera presidenta, Ma. De Jesús Sánchez Cardona: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, Ma. De Jesús Sánchez Cardona: Gracias secretario, continúe con la sesión.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: El punto número 6 del orden del día corresponde a la aprobación del proyecto de acta de la **sesión especial de cómputo** de este Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, celebrada el día **cuatro de julio de dos mil dieciocho**. Me permito solicitar la dispensa de lectura del contenido del proyecto del acta antes citada, ya que dicha acta fue enviada vía correo electrónico como anexo previamente.

Procedencia 2570, Col. Itana Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

Consejera presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona. Consejeras y Consejeros está a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito al secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejera Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez?

Consejera electoral, Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejero Gustavo Carlos Olague Alejo?
Consejero electoral, Gustavo Carlos Olague Alejo: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejera presidenta Ma. de Jesús Sánchez Cardona?

Consejera presidenta, Ma. De Jesús Sánchez Cardona: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, Ma. De Jesús Sánchez Cardona: Gracias secretario, continúe con la sesión.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: El punto número 7 del orden del día corresponde Asuntos Generales.

Consejera Presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona: Consejeras y Consejeros y representantes de los partidos políticos, pongo a consideración un receso a partir de este momento, convocando a reanudar a las 13:00 trece horas para dar continuidad al desarrollo de la sesión. Secretario, le solicito que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto. con el apercibimiento de que, en el caso de que se requiriera la reanudación con anticipación, la misma se reanudaría con anticipación.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos, Presidenta.

Consejera Presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona: Siendo las 13:04 trece horas con cuatro minutos se reanudan los trabajos de la sesión para lo cual pidió al secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: El punto número 8 del orden del día corresponde a la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, celebrada el día **catorce de julio de dos mil dieciocho** y la **declaratoria de la desintegración y desinstalación** del Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Me permito solicitar la dispensa de lectura del contenido del proyecto del acta antes citada.

Consejera presidenta, Ma. de Jesús Sánchez Cardona. Consejeras y Consejeros está a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna

reintegración de los señores Presidentes, C.B. 44646 (Constitución Jalisco-México)
01 (33) 3641-4507/09

consideración, le solicito al secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejera Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez?

Consejera electoral, Sandra De Lourdes Miramontes Ramírez: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejero Gustavo Carlos Olague Alejo?

Consejero electoral, Gustavo Carlos Olague Alejo: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: ¿Consejera presidenta Ma. de Jesús Sánchez Cardona?

Consejera presidenta, Ma. De Jesús Sánchez Cardona: A favor.

Secretario, Carlos Humberto Perea Puc: Se aprueba por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera presidenta, Ma. De Jesús Sánchez Cardona: Muchas gracias, Secretario, consejeros y consejeras electorales, representantes de partido, hemos sido partícipes y no sólo como testigos, sino, sobre todo, como protagonistas de una experiencia gratificante para la vida democrática en Jalisco. Gracias a su esfuerzo, a su trabajo y, en especial, a la responsabilidad y convicción en sus valores y deberes cívicos, hicimos posible que el pasado 1 de julio más de 2 millones 700 mil jaliscienses emitieran su voto, lo que implica 58 por ciento de participación ciudadana, arrojando una cota histórica para nuestro estado.

Gracias porque su comprometida labor antes, durante y después de la jornada electoral refrendó la voluntad del electorado en Jalisco, vertida en 9,808 casillas representadas por casi 90 mil funcionarios distribuidos en cada uno de los 125 municipios, donde ustedes fueron ojos y manos no del Instituto Electoral, sino de toda la ciudadanía.

Gracias porque en ustedes confiamos nuestros principios rectores, de manera que la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y la máxima publicidad estuvieron y siguen más vigentes que nunca, contribuyendo a la certidumbre democrática en Jalisco.

Sin duda, nuestro mayor beneficio no está únicamente en concluir este proceso electoral con éxito y entregar buenas cuentas a las y los jaliscienses, también nos espera la cotidiana e importante tarea de participar activamente en nuestra comunidad e incidir en la permanente transformación democrática de Jalisco. Gracias a todas y a todos.

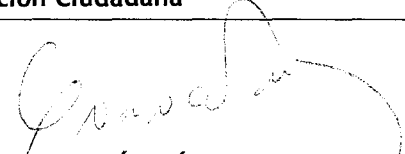
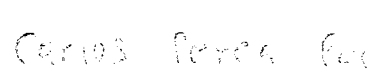
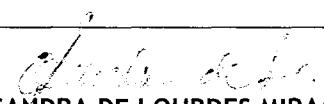
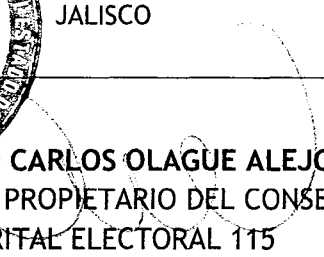
No habiendo consideraciones de parte de ninguno de los integrantes de este consejo, damos por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las trece horas con quince minutos del día catorce de julio de 2018.

Firmada al margen por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. A la misma se le anexa el orden del día como anexo 1.- -----

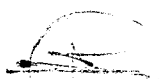
-----Conste-----

-----Doy fe-----

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

 MA. DE JESÚS SÁNCHEZ CARDONA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 115 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	 CARLOS HUMBERTO PEREA PUC SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 115 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
 SANDRA DE LOURDES MIRAMONTES RAMÍREZ CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 115	 GUSTAVO CARLOS OLAGUE ALEJO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 115

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

 BERTHA ALICIA LLAMAS NAVARRO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 JAIME FERNANDO MURO JARA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
--	--

La presente hoja con firmas, forma parte integral de la presente acta levantada con motivo de la sesión de desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral en Villa Guerrero, Jalisco.